



ESCUELAS CULTURALES

2022-2023

Medio Cudeyo



AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO



CENTRO CULTURAL
RAMÓN PELAYO

MÁS INFORMACIÓN:

CENTRO CULTURAL RAMÓN PELAYO Paseo de la Ventilla s/n 39710 (Solares)

Tel. y Whatsapp 942 522 685

E-mail: centrocultural@mediocudeyo.es

WEB: www.mediocudeyo.es

ESCUELAS CULTURALES DE MEDIO CUDEYO

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

1. INSCRIPCIÓN O SOLICITUD DE PLAZA

Las reservas de plazas o inscripciones se podrán realizar en las siguientes fechas en el Punto de Información Municipal (PIM) del Centro Cultural Ramón Pelayo:

- **1º Periodo de INSCRIPCIÓN:** para que los talleres ofertados alcancen el número de plazas mínimo requerido para poder realizarse. Por ello se pide especialmente a todo el antiguo alumnado que se vaya a matricular en el próximo curso 2022-2023 que pasen a inscribirse.
 - i. Antiguo alumnado: **del 20 al 30 de junio.**
 - ii. Nuevo alumnado: **del 4 al 15 de julio.**
- **2º Periodo de INSCRIPCIÓN: del 1 al 14 de septiembre.**

Documentación a entregar en estos periodos:

- a. Impreso de solicitud de matrícula. Disponible en la web www.mediocudeyo.es "Documentos públicos" o solicitándolo mediante correo electrónico: centrocultural@mediocudeyo.es
- b. Fotocopia del DNI/Tarjeta de residente en vigor

La documentación se podrá presentar bien a través del correo electrónico centrocultural@mediocudeyo.es o bien a través del Whatsapp 942 522 685, siempre que esté perfectamente legible.

Únicamente aquel alumnado que haya entregado la documentación en tiempo y forma serán considerados inscritos.

2. LISTA DE ADMITIDOS

Las plazas se otorgarán con preferencia para los empadronados en Medio Cudeyo, y en el caso de superar el número de alumnos inscritos el número de plazas disponibles se realizará por riguroso sorteo. La lista de admitidos será publicada en la web del Ayuntamiento, Redes Sociales, así como en los paneles del Centro Cultural Ramón Pelayo. **Se publicará el día 19 de septiembre** únicamente de aquellos talleres que hayan alcanzado el cupo suficiente de plazas en el primer periodo de Inscripción.

3. FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULAS

Se realizarán en el Punto de Información Municipal del Centro Cultural a partir **del 19 de septiembre y hasta el martes 27 de septiembre** (inclusive).

Un mismo alumno no podrá matricularse en más de dos talleres, salvo que queden plazas libres al terminar todos los plazos de matriculación.

Finalizados todos los plazos de matrícula y siempre que existan plazas libres, se admitirá nuevo alumnado. En el caso de producirse un alta en una de las actividades una vez iniciado el curso, el usuario abonará únicamente la cantidad proporcional al precio finalmente disfrutado más 30 euros en concepto de matrícula.

Documentación:

- a. Una **fotografía** tamaño carnet reciente (nuevo alumnado)
- b. **Ficha de terceros** (en el caso de pago fraccionado)
- c. **Justificante del pago** de matrícula (en el caso de pago al contado)
- d. Fotocopia de **documentación justificativa** para aplicarse alguno de los descuentos.

Únicamente aquellos alumnos que hayan entregado la documentación en tiempo y forma serán considerados matriculados.

4. BAJAS

La persona que se matricule en cualquier curso se compromete a pagar el total de la matrícula según se estipula para cada curso, independientemente de que se finalice o no el mismo, y de haber escogido un tipo de pago u otro. Solamente se contemplarán aquellos casos que, por fuerza mayor, no puedan finalizar el curso y siempre y cuando puedan ser sustituidos por el/la siguiente de la lista.

Las causas de fuerza mayor serán:

- Enfermedad grave
- Incompatibilidad horaria laboral
- Desplazamiento a otra comunidad autónoma por razones laborales

Estas causas de fuerza mayor deberán ser acreditadas mediante documentación oficial.

El/la alumno/a que desee causar baja durante el curso deberá presentar una solicitud por escrito en el Registro del Ayuntamiento.

Además, si se solicitara la devolución de la totalidad o de una parte del importe abonado, deberá presentar la documentación necesaria que justifique la baja, para su valoración.

Los documentos justificativos que se aporten no aseguran por sí mismos la resolución a favor del solicitante; la decisión final será notificada al solicitante tras las valoraciones correspondientes, no eximiendo de los pagos posteriores a la solicitud en tanto en cuanto no se resuelva la misma de forma favorable para la persona solicitante.

De cualquier forma, cuando proceda la devolución se prorrateará por meses completos, en ningún caso se devolverá la cantidad de 30 € por derechos de matrícula.

5. PRECIOS DE LOS TALLERES

Los importes indicados corresponden a todo el curso (octubre a junio)

TALLERES según duración	Empadr. a partir de 12 años	Empadr. hasta 11 años incl.	NO empadr.a partir 12 años	NO empadr. hasta 11 años incl.
2 HORAS SEMANALES	180 €	160 €	216 €	192 €
1.5 HORAS SEMANALES	140 €	120 €	168 €	144 €
1 HORA SEMANAL	120 €	100 €	144 €	120 €

Para la puesta en marcha del taller se requerirá un mínimo de 8 alumnos

DESCUENTOS DE LOS TALLERES

- Tarjeta "Amigos del Centro": 10%

- Familia numerosa, monoparental, pensionistas, desempleados o alumnado de otro taller: 10%

LOS DESCUENTOS NO SON ACUMULABLES.

6. GESTIÓN Y FORMA DE PAGO (Del 19 al 27 de septiembre)

Solo se podrá realizar el pago **una vez adjudicada la plaza del taller**.

El pago del importe de cada curso se puede realizar de dos formas:

- a) **CONTADO**, en un pago único, para lo cual el alumnado estará obligado a realizar mediante el nº de C.C que se facilitará, la correspondiente autoliquidación del importe de la matrícula. Dicho importe será ingresado en la Caja Municipal o entidad financiera correspondiente y el justificante del pago se adjuntará a la documentación necesaria para la matriculación, sin cuyo requisito no se realizará ésta. En el concepto ha de constar: Nombre del taller + Nombre del niño@.
- b) **FRACCIONADO cada dos meses**, salvo octubre que se cobrará un importe fijo de 30 € en concepto de matrícula (deducible del importe total del curso). Los periodos de pago serán los siguientes:

- Octubre: del 15 al 30 de octubre
- Noviembre y diciembre: del 1 al 10 de diciembre
- Enero y febrero: del 1 al 10 de febrero
- Marzo y abril: del 1 a 10 de abril
- Mayo y junio: del 1 al 10 de junio

El cobro de estos pagos fraccionados se realizará mediante recibo girado desde el Ayuntamiento, en el intervalo de fechas arriba señalado, a la cuenta aportada en el impreso de matrícula.

Desde las oficinas de Servicios Generales del Ayuntamiento se comprobará el empadronamiento en Medio Cudeyo de quienes así lo han hecho constar en los impresos de inscripción y matrícula. Si alguien no figurara en el Padrón Municipal, perderá las bonificaciones propias del empadronamiento en Medio Cudeyo.

En caso de suspensión de las clases por enfermedad del profesorado u otros motivos, se notificará mediante cartel en el Tablón de Anuncios del Centro Cultural. La elección del día de recuperación de la clase queda sujeta al acuerdo entre profesor/a y alumnado.

Es responsabilidad del alumnado el cuidado y mantenimiento de los materiales que se pongan a su disposición, así como de sus enseres personales.

El alumno/a deberá aportar el material básico de acuerdo con el curso que desee seguir.

DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES Y DURACIÓN

TALLER	HORARIO		Horas semana
	Día	Hora	
AJEDREZ (6 a edad ilimitada)	Martes	19:00-20:00	1
ARTE Y MOVIMIENTO (3-5 años)	Martes	17:30-18:30	1
ARTE Y MOVIMIENTO (6-11 años)	Miércoles	18:00-19:00	1
TEATRO adultos	Martes	19:30-21:00	1,5
	Jueves	19:30-21:00	1,5
TEATRO jóvenes (De 11 a 16 años)	Lunes	18:00-19:30	1,5
TEATRO niños/as (De 6 a 10 años)	Martes	18:15-19:15	1
FOTOGRAFÍA (Desde 16 años)	Miércoles	19:30-21:00	1,5
ROBÓTICA 6-10 años	Jueves	17:30-19:00	1,5
	Viernes	19:00-20:30	1,5
ROBÓTICA 11-16 años	Viernes	17:30-19:00	1,5

INICIO DE LOS TALLERES Y LUGAR DE IMPARTICIÓN

Siempre que la legislación en materia sanitaria vigente en ese momento así lo permita, en la primera semana de octubre (a partir del día 1) darán comienzo, en el día correspondiente, todos los talleres que hayan alcanzado el cupo suficiente y con las medidas de seguridad e higiene establecidas. Se impartirán en las diferentes aulas del Centro Cultural Ramón Pelayo (Solares).

Para conocer el importe correspondiente a cada taller:

1º Seleccionar el taller de la tabla DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES Y DURACIÓN. (Ej. Teatro adultos)

2º Comprobar cuántas horas semanales se imparten. (Ejemplo: 1,5)

3º Consultar la tabla PRECIOS DE LOS TALLERES.

Ej. Si es una persona empadronada en Medio Cudeyo = 140 €; si no está empadronada = 190 €.